

Objeto:
Cierre de gestión por
cambio de Funcionario

Período auditado:
N/A

Normativa relevante:
Resolución N° 88-
SGCBA/17 (BOCBA N°
5.160)

Equipo auditor:
Dr. Osvaldo Mariano
Caglia
Dr. Jorge Gregorio
Socoloff
Dra. Marcia Cynthia
Agüero
Dra. Melisa Lara Agüero
Sr. Brian Rubén Rotolo

Informe Ejecutivo

PROYECTO N°I 67/19

Ministerio de Educación Ex - Ministerio de Educación e Innovación
Subsecretaría de Coordinación Pedagógica y Equidad Educativa
Dirección General Educación de Gestión Estatal
Supervisión Inicial Grupo IV B D.E N° 11

Alcance:

Procedimientos de Auditoria al momento de producirse cambio de Funcionario.

Limitaciones al alcance: no hay limitaciones al alcance.

Principales hallazgos/observaciones:

- a) Las registraciones contables asentadas en el libro Banco, no se condicen con los principios y normas de contabilidad de aceptación general aplicables en el Sector Público, existiendo una falta de correlatividad de los cheques emitidos en la registración contable en el libro banco.
- b) No se encuentra incorporado al Expediente N° 29.413.126-UAIMEI/19, el informe de juicios y/o reclamos pendientes contra el Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires.
- c) No se encuentra incorporado al Expediente N° 29.413.126-UAIMEI/19, el Formulario X.2 CORTE SADE con fecha de cierre al 5 de septiembre de 2019.

Respuesta del organismo al Informe de Auditoría:

No requiere opinión.

Conclusiones y principales recomendaciones:

Se ha dado cumplimiento a los procedimientos de auditoría al momento de producirse cambio de funcionario conforme a la normativa vigente.
Aplicar la normativa vigente respecto a los hallazgos obtenidos.



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S

Hoja Adicional de Firmas
Informe externo Reservado

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Ejecutivo-CF-2351-2019 - Proyecto I-67/19 - IFAUD N° 2

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.